



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 022-PLE-CNE-2019

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día jueves 4 de abril de 2019, a las 11H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de miércoles 3 de abril de 2019;
- 2° **Conocimiento y resolución** acerca del Informe Técnico Jurídico suscrito por la Coordinadora Nacional Técnica de Procesos Electorales y la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, respecto de los incidentes ocurridos durante el procesamiento de actas de escrutinio de las elecciones realizadas el 24 de marzo de 2019; y,
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes suscritos por la Directora Nacional de Asesoría Jurídica, sobre los recursos de impugnación presentados en contra de los resultados numéricos de las Elecciones Seccionales 2019 y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Atentamente,

Dr. Víctor Hugo Ajila Mora
SECRETARIO GENERAL